

EL PAIS DE LA OLLA

SEMENARIO SATÍRICO-POLÍTICO

SE PUBLICA TODOS LOS LÚNES

SUSCRICION ADELANTADA

En Málaga, un mes 1 peseta.—Fuera, trimestre 3 id.
Se suscribe en los puntos donde se halla expuesto.
Las reclamaciones por falta de recibo de números, se harán por escrito á la Redaccion, Fresca 4, piso 2.º

HORAS DE DESPACHO

De 8 á 10 de la mañana, y de 2 á 4 de la tarde.

CORRESPONDENCIA

Al Director D. Emilio de la Cerda.
Se admiten suscripciones en las oficinas de este periódico.

MUDANZA

Las oficinas de este periódico han quedado instaladas en la calle de Ollerías número 42 Calleja de Melendez 5.

En las mismas oficinas, se halla instalada la administracion de *El Juicio Oral*, periódico quincenal ilustrado (vease el anuncio)

UNA PREGUNTA

Siendo yo la última víctima que hizo en la prensa el gobierno sagastino, y deseando no ser la primera de su congenero el izquierdista, pongo las orejas de Posada por testigos que no es mi ánimo meterme en las honours de una crítica de los actos del rey nuestro señor, como dice un izquierdo, antiguo republicano que anda por ahí sin bozal.

Pero entrame por esta caja del cuerpo una curiosidad parecida á la de Eva cuando comió de la picara fruta prohibida, por saber si vivimos en pleno período constitucional en que el rey reina y no gobierna, ó si seguimos arrimadillos todavía á las prácticas echadas al Rastro de la política allá por los años demagógicos de 1812.

Después de ver á los fusionistas pasar al poder teniendo los conservadores mayoría parlamentaria, y de ver á los izquierdos colarse por las gateras del poder teniendo sagasta ídem ídem (no gateras aunque, no faltan entre los fusionistas, sino mayoría en las Cortes) leo ahora en *El Progreso*, periódico de mi predilección mas por que lo inspira Martos, que por lo bien escrito que está, y lo está de veras, un parralillo de un suelto dirigido á *La Epoca* que dice:

«Por lo demás, ya sabemos que la corona estará en libertad entonces como ahora de sustituir una política con otra.»

Y como yo estimo que la corona no hace política sino que se inspira en la opinión pública, por que para eso reina y no gobierna, pregunto á quien mas sepa, si estoy equivocado al suponer que con tal sistema no viviremos en un constitucionalismo todo lo correcto que deseara Moret, amigo de las prácticas inglesas y yo, aunque odio todo lo que huele á cosas de ingleses.

El rey puede ser, como todo ciudadano español, lo que se quiera, desde absolutista hasta demócrata, si esto es posible; pero en buen régimen representativo, el rey es lo que quiere la mayoría de la nación, según los partidarios de la soberanía nacional, y por eso unas veces tiene gobiernos conservadores y otras gobiernos casi democráticos, no siendo de creer que el rey varie de opinión cada seis ó cada dos años como varían las corrientes de la opinión pública.

Pero estos realistas de nueva cosecha que ahora se usan, empiezan á hacernos creer que todo lo que hemos aprendido en derecho político y constitucional ha sido en balde, y que es preciso empezar á cursar nuevamente estas materias, corregidas y aumentadas á gusto de los noveles autores.

En resumen: nuestra pregunta se reduce á averiguar si es constitucional lo que suponen los periódicos monárquicos, ó nó.

Y conste que esta nuestra pregunta, es la de un ignorante que desea instruirse bebiendo en las fuentes de saber que brotan de la redaccion de *La Epoca* y de *El Progreso*, que se dan la mano para convenir en que el rey debe de hacer política por sí, sin atender á las exigencias de la opinión pública.

LA LIBERTAD CON GRILLETES

Mientras que los Moret y los Linares, y los Lopez, y los Perez, y los Gomez, y los Gonzalez, y los Ruices, y los Fernandez, aullan libertad en círculos y periódicos, sin que esto estorbe para que den de comer á hambrientos parientes, albaceas y amigos, vayan nuestros lectores saboreando la siguiente descripción que nuestro colega *La Razon* de Cuba hace de lo que *El Cronista* cree indispensable, y el inspirado vate Nuñez de Arco siguió permitiendo, como seguirá su sucesor Sr. Suarez Inclán.

Dice así el articulista de *La Razon*:
«Sabes, lector, lo que es el cepo de cabeza, el cepo de pie y brazo el grillete con maza, y la cadena y grillete

sencillos? No has visto esos tormentos en los ingenios y cafetales de Cuba?—Oye:—El cepo consiste en un enorme tablon con agujeros en los cuales se introduce el pie, la mano ó la cabeza del negro castigado. Á veces son los dos pies los sujetos, y entonces el negro descansa, bien sobre la espalda, bien sobre el pecho ó vientre. El castigo se convierte en un verdadero suplicio á poco que se prolongue, sobre todo por las circunstancias climatológicas de Cuba. Cualquiera puede imaginarse lo que será el cepo de cabeza, reduccion del antiguo barbaro suplicio del enterramiento con la cabeza fuera. Los mosquitos, moscas e insectos de toda especie, cuyo número es incalculable en las Antillas, se ceban hasta lo indecible en el rostro, y la cabeza del pobre esclavo, imposibilitado de defenderse con las manos.»

—«Se llama maza un enorme tronco de madera, al cual está sujeta la cadena que por el extremo enlaza con el grillete aplicado á la garganta del pie del negro. De este modo se dificulta hasta lo indecible la marcha del castigado, que para andar tiene que recoger la maza y ponerla sobre su cabeza.»

—«El grillete sencillo se carga a una ó las dos piernas. En este último caso una gruesa cadena sujeta los dos grilletes (simples argollas ó aros de hierro con barretas ajustadas á la pantorrilla del hombre), y el negro para andar, ha menester recogerla, y, ó bien atarla á la cintura ó llevarla en la mano izquierda. En esta situación el negro es llevado al corte de caña, y á todas las labores del ingenio.»

—«Es imposible que las caderas de un pobre negro no se quebranten con el peso de la cadena, que se aumenta á medida que el negro parece mas fuerte. Y aparte las llagas, úlceras y heridas que producen los grilletes, cuya dureza atenúa el pobre esclavo introduciendo yerbas y hojas entre el hierro y su piel. En este punto no es fácil precisar los efectos de tan barbaro castigo. En Cuba, donde no hay contabilidad, ni estadística, ni administracion en el riguroso sentido de la palabra, nadie sabe ni puede saber lo que pasa en las enfermerías de un ingenio.»

«El negro que sale de casa sin permiso del amo, se le mete en el cepo DURANTE UNO A CUATRO DIAS. y si reincide en salir de casa sin permiso, se le castiga con grillete y cepo DURANTE DOCE DIAS que pueden llegar á mas de TRES SEMANAS.»

Por esta mera falta se castiga al negro con penas que el código criminal reserva para los reos de traición y asesinato y el que castiga no es el Juez sino el amo!

CARTA DE ALLENDE

Madrid 26 de Octubre.

Querido Pancho del alma:

Diez días hace que vine

á esta villa coronada

y hasta hoy no me fué posible

que á nuestro padrino hablara

por que ha estado ocupadísimo

con ese que llaman Sala

ó Gabinete y con quien

dicen que el día se pasa

estudiando la manera

de hacer feliz á la patria.

Que recibimiento, chico!

Ni de amigo de la infancia;

que de abrazos apretados,

que de tomarme la cara.....

que de darme pellizquitos,

que de tiernas bofetadas

con la punta de los dedos.....

en fin, nunca tan mimada

se vió criatura alguna

de caballero en privanza.

Me preguntó por supuesto

que era lo que deseaba.

Yo entonces le eche un discurso.....

ya sabes, como el de marras

cuando fué con Sardoal

á predicar democracia.

Le hablé de la juventud,

esperanza de la patria,

y le lei de *El Progreso*

un artículo, en que habla

de que la deben abrir

las puertas y las ventanas,

y hacernos gobernadores

á todos de una plumada,

y embajadores y.... todo, desatándonos las trabas que otros gobiernos pusieron á la juventud dorada que adora la monarquía íngerta en la democracia. Él me habló de un gran arreglo que hacer muy pronto pensaba para que pudieran todos los suyos tener entrada; y entre muchas cosas piensa en dividir á la España en setecientas provincias donde por lo menos haya diez ó doce sub-gobiernos debiendo ocupar las plazas tú y yo y todos los leales que conquistó en su cruzada cuando errante misionero por las provincias andaba comiendo sopas picañtes como la sopa de marras que en la Caleta le dimos en aquella noche fausta. Preguntó que edad tenía; le dije que este año entraba en quintas, con otros varios de los que conoció en Málaga y el me dijo: «Bien no importa: si es soldado, se rebaja y va á servir á un gobierno que es donde me hace usted falta.» Con que ya lo sabes, Pancho; vamos á llenar la panocha y viva don Segismundo, y viva la democracia. Yo estare cuatro ó seis meses en la Villa coronada, hasta que salga el decreto que ha de calmar nuestras ansias. Tuyo

JULIO CHICHONERA.

Mis señas 3 Cava baja.

ESPAÑA SECUESTRADA

«Lo que es de España, es de los españoles» decía un antiguo adagio inventado por la *tunantocracia*, para significar que donde lo hay se toma, en esta tierra de los Cides y Pelayos, de los Martínez Campos y Torenos.

Pues bien, ese refran, ó lo que sea, hay que modificarlo diciendo: «Lo que es de España; es de algunos españoles.»

En efecto: aquí sucede lo del celebre fumador que decía: «Nos fumaremos este cigarro entre los dos: yo chuparé, y tú... escupirás.»

En España hay unos cuantos que chupan, mientras el resto de la nación, escupe; es decir unos cuantos que cobran y unos muchos que pagan.

Eso de la soberanía nacional, que es una cosa, y eso de la soberanía popular, que es otra, han concluido para dar lugar á lo que puede llamarse la *Soberanía particular*.

No llegan á un millón ¡ca! no llegan á novecientos mil los socios de esta sociedad comanditaria que se ha apoderado de la soberanía nacional, es decir, de la soberanía de la nación inclusa la soberanía del rey, y de la soberanía popular, que es la soberanía de la nación sobre la soberanía del rey.

Estos soberanos.... tunos que hace años des gobiernan á España, han cambiado un artículo de la Constitución de 1812 en esta forma:

LA NACION ES PATRIMONIO DE UNA APROVECHADA FAMILIA DE FAMILIÇOS, Y NADIE PUEDE MOVERSE CONTRA SU VOLUNTAD.

Esta familia que toma el nombre unas veces de moderada, otras de progresista otras de unionista, otras de constitucional y otras de democracia monárquica, se dedica á hacer política en provecho propio, como cualquier individuo se dedica á ingeniero, á abogado á sastre ó a zapatero.

No hay que creer en el título de la muestra del establecimiento donde se lee: EL BIEN DE LA NACION, fábrica de felicidades al por mayor.

Allí se hace la felicidad del industrial, de la familia soberana, y nada mas.

Y sinó, ved el orden. Entra un gobierno, y de lo primero que se ocupa es de colocar en este estableci-

EL PAIS DE LA OLLA.



- No es verdad, ángel de amor
que bajo este casco duro
tu cariño es más seguro
y mi poder es mayor?

- Calla por Dios, Mateillo
y abandona tus proyectos
que aquí siento los efectos
del árbol del Manzaniello

miento de manducatoria a todos los que han estado en ayunas durante una decada, un lustro ó un semestre. Sigue luego la farsa electoral, el llamamiento al pais para que compre *sauwicks* de soberania, ó sean pedacitos de felicidad entre dos rebanaditas de legalidad y... nada: el pais se apereibe de que las rebanaditas son dos tostadas, y que dentro no hay ni un escrúpulo de felicidad.

Es natural: estos *sauwicks* se hacen sin escrúpulos.

El pais vuelve la espalda, y allí se quedan los dueños del restaurant comiendose el producto de la venta.

El timo está hecho y los Timoteos que lo han dado siguen tan frescos y orondos dándose infulas de gobernantes ante Dios y el mundo civilizado, que los mira, y no admira.

Los industriales de la familia soberana se reemplazan, y como el sistema es sabido, continúan las prácticas tradicionales, los procedimientos de siempre y nada... siempre lo mismo.

Las grandes cruces pensionadas, las pingües cesantías, las contratas adjudicadas «al que da mas», los chanchullos administrativos, los provechos por el consentimiento del vicio, los sueldos cobrados y no ganados, el regateo sobre despacho de expedientes, las jugadas de Bolsa con maña, las subvenciones a la prensa adicta, el producto de cambios de ayuntamientos (timo de nuevo genero) todos estos artículos que se venden en el gran bazar de la política, son de la exclusiva propiedad de aquella familia, y mientras tanto el verdadero soberano, el que acaso en día no lejano de el tremendo puntapie a tanto industrial y tire por el balcon estantes, artículo y mostrador, sigue secuestrado dentro de ese circulo de famelicos.

Este, este es el verdadero Pais de la Olla, Jauja donde un millon de hombres se agitan con perjuicio de los diez y seis restantes, y que necesita de un Atila o de un Cambises que lo mande a Huelva como los gabanos viejos, aunque sospechamos que cuando eso llegase, ni de canto estaria ya servible.

NUESTRO CROMO.—Estaba hecho cuando aun Sagasta se mecía en el dulce sueño de verse sostenido por Bismarck y amparado bajo el casco del Gran Humano. Se acabó: Sagasta despertó de su sueño en brazos de la cesantia, y sin estrechar ya a su victima Doña España, á quien pretendia seducir á la sombra de ese cascacho imperial.

OLLA PODRIDA

El Progreso publica las edades de varios músicos celebres al tiempo de su fallecimiento.

Lo guardo para completar la lista con Martos, autor de la música celestial denominada «Conciliación zurdofusionista.»

Una princesa ha debutado en Paris como cantante de un café-concierto, siendo silbada estrepitosamente.

Está visto que en Paris no puede debutar ningún príncipe sin que jueguen los pitos.

El ministro de la Guerra ha dado su circular. El de Marina prepara también la suya. Moret ya había dado la que de derecho le corresponde. Sardoal... etc.

Muchas circulares y sin salir del círculo vicioso en que nos hallamos.

Me parece que el ministerio con toda su geometría circular no ha nacido para inventar la cuadratura del círculo, que en España es hacer buena administración.

Un músico italiano ha inventado una caja de música compuesta de tantos gatos como notas la escala, los cuales maullan dando la nota respectiva, obligados mecánicamente á pinchazos.

Mas notable es aun al *armonium* compuesto por Posada Herrera, de perros y gatos, que dan la nota, según se aprieta la tecla que cada uno tiene en el estómago.

El vals de *Las Dimisiones* es una de las piezas mas notables de esta caja de armonía fusión-zurda.

Un licenciado de Cuba ha encontrado á su regreso á Santander, casada á su mujer con un carabinero. He aquí un carabinero sorprendido en flagrante delito de contrabando.

El licenciado se llevará el barco; pero y la carga?

El subsecretario de Gracia y Justicia D. Bernabé Dávila salió el miércoles para Madrid.

En la estación no se le despidió como al entrar Sagasta con la frase de «Buen viaje, señor ministro.»

Pero por la teta le vá, como dicen las nodrizas, y hay aquí mamón que esta esperando verse de magistrado de audiencia, sin tocar en la fiscalía de primera instancia.

Un periódico conservador dice que las comisiones de provincia ya que en los ministerios no consiguen nada, se contentan con invadir el salón de conferencias del Congreso por el que se hace imposible el tránsito.

A lo que añade *El Globo*:

«Así cuando esas comisiones vuelvan á sus localidades respectivas podran, por lo menos, decir que han servido de algo.

Habrán servido de estorbo.»

A quienes? A los parásitos madrileños que suelen frecuentar el salón de Conferencias?

Si es así, dice bien *El Globo* republicano hasta el Arroyo de Abroñigal.

Vaya una democracia aspirante impolente la del órgano de D. Ollas Martín (y no á liberal).

El 1.º de Diciembre se abrirán las Cámaras.

En el mes de los pavos.

Veremos que pavo... roso porvenir aguarda al ministerio Posada.

En el teatro de Lara de Madrid se ensaya una comedia titulada «Elección de Ayuntamiento.»

Si su autor, D. Juan Utrilla, quiere buenos actores que interpreten al pelo la obra, se los mandaremos de aquí con un buen director á la cabeza.

El Progreso dice que ha recibido el Sr. Martos una carta cuyo párrafo principal dice:

«He visto que la solución que usted defendía ha triunfado. Nadie es revolucionario, y nadie se compromete por su gusto. Si consigue usted sus deseos, nabra retardado la revolución. ¡Dios quiera que unos y otros sepan cumplir entonces con su deber!»

Valiente re... publicano será este.

Un republicano á lo Martos: No hay mas que *icir*

El alcalde primero (provisional) de Madrid ha dispuesto que cada dependiente del Ayuntamiento lleve en las solapas las insignias del ramo en que sirve.

Los de consumos, un ehorizo, los de policía urbana dos escobas cruzadas, los mangueros dos cortes de mangas, los de paseos y alamedas un quejigo ó alcornoco, pudiendo sustituirse por el retrato en fotografía de un concejal, los de mataderos dos cuernos y así sucesivamente.

Estarán de *buten*.

Ya el Señor de en Balaguer tiene turrón para un rato. Al fin de tantos viajes encontró el pobre descanso.

En Cádiz ha recorrido la población una familia de esquimales.

Si vienen por Málaga encontrarán por todas partes su natural alimento: el pescado podrido.

Hasta en las calles mas centricas lo tienen por los rincones

Parece que entre las trascendentales reformas que medita Pepe Lopez una de ellas se refiero al cambio de insignias en los oficiales del ejército.

Es decir que este Flammarion zurdo, tiene en estudio las estrellas.

Tiempo era ya de que el ejército no se viera *estrellado*.

En Valencia han sido capturados cinco niños, el mayor de doce años, á quienes se les ocupó una importante suma en billetes de Banco, pistolas revólvers y puñales.

Ya les oigo desde aquí cantar á coro aquello de
Somos los hombres
del porvenir....

El ministro de Gracia y Justicia señor Linares Rivas ha sido declarado hijo adoptivo de Coruña.

Su nueva mamá no se ha acordado de reconocerlo hasta que lo ha visto hecho ministro.
Gallega!

Dice *El Siglo*, que el gobierno se propone dividir en dos partes la próxima legislatura.

Lo que me parece que va á suceder, es que la próxima legislatura va á dividir en dos partes al Gobierno.

Todavía no ha pensado el liberal izquierdismo en sacarnos de las manos de los fiscales, á nosotros los denunciados.

Si entra en las condiciones de la conciliación que vayan a presidio los periodistas que se han burlado de Sagasta y de Martínez Campos, eso es otra cosa.

Respetemos los designios de estos demócratas en vinagre

CALDO LOCAL

Es tontería cansarse de que en Málaga se desarrollan horribles dramas en la vía pública, se representan comedias en los colegios electorales y sainetes en los cabildos municipales, la gente que tiene todos estos espectáculos gratis y algunos hasta con almuerzos de molletes encima, no están por acudir al templo de Talía, donde se matan los actores de mentirijillas, se casan y se descasan, se pelean y se amistán á gusto de los autores.

El teatro *Principal* sobre cuyo respetable carácter de *decano* ha contenido la prensa en reciente fecha, suministrándonos luminosos informes acerca del

significado y apropiada aplicación del vocablo, sigue poco favorecido por nuestro dominguero público, que prefiere la *flamenguera* de los cafes cantantes, ó los pacíficos y sin emociones pasatiempos de calle de Granada y de las tiendas, á ór a Tamayo y compañeros de infortunio.

El pensamiento de convertir en edificios habitables al canoso coliseo, nos parece resuelto despues de esta última prueba.

Cervantes tira de un público que tiene en presupuesto tantas ó cuantas pesetas al año para teatros, y que si le anuncian á Gayarre para Noviembre, no sabe, no quiere ó no puede añadir un presupuesto adicional para Octubre.

Sentimos que compañías como la que actua en el *Principal* no obtengan en Málaga el resultado que en otras capitales, donde con menos vecindario y menos *juegas*, pueden sostenerse dos teatros abiertos.

Aquí es imposible, y ya deben de haber tenido ocasión de comprenderlo las empresas teatrales.

A estas fechas ya debe de hallarse entre nosotros el tío de su sobrina.

Hablo del Duque.
Se decía que debía obsequiarle el comite izquierdista con un banquete.

Se suplica en razon á la avanzada edad del comensal, que se suprima la guindilla en las sopas, para que no resulten incombustibles como las del banquete dado a Moret.

Aunque conformes en que Málaga sigue presentando el carácter de un presidio suelto, no lo estamos en que á la prensa compete tomar acuerdos para evitar el mal, sino denunciarlo y proponer cada publicación independientemente los medios de estirparlo.

Lo demas, es exponerse á hacer nuevas *planchas* como la del *Asilo de los niños abandonados*, á lo que en modo alguno nos hallamos dispuestos.

A bien que una golondrina no hace verano, y nuestros colegas podran muy bien pasarse sin nuestro concurso, haciendo nosotros votos por que el Espíritu Santo ilumine al conclave, y el ministro democrata oiga sus voces y las atienda.

Adios, Málaga te dice
no sintiendo que te vayas
y pide que como el humo,
que se va y no vuelve, hagas.

Suponemos que la Junta del puerto habrá pensado ya en nombrar un nuevo presidente, si, como manda la doctrina, el Sr. Davila ha presentado su dimisión al ir a comer del presupuesto nacional con gran satisfacción de amigos y adversarios.

Aunque como la Junta, en eso de hacer cosas raras está de non en el mundo, no tendria nada de extraño continuara huerfana de presidente por darse el pisto de tener el papa secretario de un ministro.

Sigue la guerra de escaramuzas entre davilistas y sagastinos. Es una especie de desafío á la americana, en que se andan buscando el bulto para dispararse unos á otros.

El sábado anterior, la mayoría disparó un Bernabé á la cabeza de la minoría, el cual dió en el blanco, quitándole un cacho de oreja á la ley municipal que quiso interponerse.

La ley, desorejada, se refugió debajo de los bancos, saliendose detrás de la minoría apabullada por el número, por aquello de

que Dios protege á los malos
cuando son mas que los buenos.

Adviértase que ni el verso ni nosotros decimos *mejorables*.

Hasta los primeros dias de Noviembre, no regresará á Málaga la familia del malogrado Sr. Orozco.

Sirva esto de advertencia á sus numerosos amigos.

La *Reforma liberal* de Alicante, zurdo de nacimiento, escribire un artículo que titula. *Abajo los caciques*.

Cuentese lo al Sr. Linares Rivas que grita: *Arriba los caciques* y los hace sub-secretarios.

ANUNCIO

En el próximo mes de Noviembre, verá la luz pública en Málaga una revista quincenal ilustrada con el título de *El Juicio Oral*, dedicada á dar á conocer los actos publicos de mayor importancia que se celebren en las audiencias de la criminal de España. Constará cada número de 16 páginas en igual papel y tamaño que *El Pais de la Olla*, y su dirección correrá á cargo de un ilustrado jurisperito. Contendrá numerosas ilustraciones, como retratos de magistrados de las salas respectivas, de los abogados defensores, de los reos, planos de los lugares en que se cometan los delitos, representaciones de las escenas culminantes de los procesos, y cuanto conduzca á la mejor inteligencia de los textos.

La empresa de este periódico establecerá sus oficinas en el mismo local que las de *El Pais de la Olla*, Ollerías 42 Calleja de Melendez 5.

Se admiten desde luego suscripciones, en esta Administración.

El precio será de 2 pesetas al mes en Málaga y 6-50 el trimestre fuera.